

Ciudad de México, a 8 de noviembre de 2016
INAI/323/16

PARLAMENTO ABIERTO QUE PERMITA A SOCIEDAD PARTICIPAR EN DISCUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: ACUÑA LLAMAS

- **El comisionado del INAI participó en la Clausura del Seminario de Transparencia Legislativa 2016. Hacia un modelo de Parlamento Abierto**
- **Durante los dos días del Seminario, se llevaron a cabo siete paneles y dos conferencias magistrales**

Al reconocer que el Parlamento Abierto merece fórmulas en la órbita digital que acerquen a la ciudadanía la discusión de las políticas públicas con la finalidad de que incidan en ellas, el comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Francisco Javier Acuña Llamas participó en la clausura del *Seminario de Transparencia Legislativa 2016 Hacia un modelo de Parlamento Abierto*.

“Es necesario que haya un parlamento abierto para que palpite ahí la verdadera representatividad que hace posible pensar que todos tenemos derecho a participar e incidir en lo que se toma como decisión determinante”, expresó el comisionado durante la ceremonia de clausura.

Durante los dos días que duró el seminario, se llevaron a cabo siete paneles y dos conferencias magistrales que involucraron a más de 40 actores de organizaciones de la sociedad civil, expertos internacionales en transparencia parlamentaria y legisladores del Congreso de la Unión.

Acuña -a nombre de la comisionada quien funge como enlace con el poder legislativo federal, Areli Cano Guadiana- agradeció a los participantes su presencia durante este ejercicio y aprovechó para proponer que el próximo año se realice un seminario dedicado a la transparencia judicial.

“Queremos proponer que el próximo año se pueda celebrar un seminario, un espacio de reflexión, en el que se concite la presencia de todas las manifestaciones de parlamento abierto pero especialmente como la que se dedica a la transparencia judicial, que se pudiera echar a andar un programa nacional que articule la presencia de la transparencia legislativa para que también de manera puntual se le pueda seguir”, planteó el comisionado.

En la clausura estuvieron presentes el secretario general de la Cámara de Diputados Mauricio Farah Gebara; el coordinador del Centro de Estudios Políticos de la UNAM, Khemvirg Puente Martínez; la directora de Visión Legislativa, María del Carmen Nava Polina; y la senadora Anabel Acosta Islas, en representación de la Comisión Anticorrupción y Participación Ciudadana.

En su intervención, el secretario general de la Cámara de Diputados, Mauricio Farah Gebara, dijo que la información pública, la transparencia y rendición de cuentas son tres vertientes esenciales del proceso de consolidación de la democracia.

“Incidan transversalmente en diversos ámbitos del Estado, entre ellos, las transformaciones y alcances en materia de parlamento abierto, las dos jornadas de transparencia legislativa en las que han participado ponentes en siete grandes apartados constituyen una valiosa fuente de información, opiniones, perspectivas y propuestas que enriquecen la reflexión de cómo vamos y de qué nos falta por hacer”, opinó Farah Gebara.

Puente Martínez sostuvo que la democracia mexicana se enfrenta a una crisis de legitimidad en sus instituciones y que por ello, la Máxima Casa de Estudios se sumó a este esfuerzo de elaboración de propuestas conjuntas para transformar esa percepción.

“El rechazo de la sociedad y sus representantes es un problema que mucho nos preocupa y al cual le debemos dedicar esfuerzos por modificar de manera urgente”, destacó.

Nava Polina, reconoció que aunque el modelo de Parlamento Abierto ha avanzado, no es suficiente porque aún continúan las simulaciones.

“El tsunami de parlamento abierto ya llegó, hay que asumir de qué manera se va como legisladores responder a este tsunami y qué papel quieren jugar ante ello. Nos gustaría subrayar que hay que revertir el sentido negativo de la apertura de los parlamentos porque ayuda a enriquecer la representación con la inteligencia colectiva, a través de los procesos participativos de distintas leyes”, expuso la experta en transparencia parlamentaria.

La senadora Acosta Islas manifestó que la sociedad mexicana demanda que los poderes públicos usen a la transparencia y rendición de cuentas para generar confianza.

“El poder que no se audita y que no está dispuesto a informar de su ejercicio termina pervirtiéndose, el Congreso de la Unión, el Senado de la República debe poner el ejemplo en la materia”, sentenció la senadora.

-o0o-